

Reyton S.A

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

1. Operaciones

Reyton S.A. (en adelante La Compañía) se constituyó el 02 de agosto de 1996, cuyo objeto social la compañía tiene por objeto social: Realizar actividades de minería de minería, como son los derechos mineros, prospección, concesión minera de exploración, concesión minera de explotación, plantas de beneficio, fundición y refinación y comercialización de sustancias mineras (materiales petreos), etc.

La Compañía mantiene su residencia en la provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, calle Av. General Pintag, Ciudadela Cashapamba, Barrio El Colibrí. El número de empleados que trabajan hasta el 31 de diciembre de 2018 es de 17 trabajadores.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Bases de Preparación y Presentación

- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

- Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB por sus siglas en inglés que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los estados financieros de

Notas a los estados financieros (Continuación)

acuerdo con NIIF para PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecidos en la Sección 10 de las NIIF para PYMES.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

3.3. Activos y pasivos financieros

3.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características son las siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como sigue:

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: vida útil de propiedad, maquinaria y equipos, deterioro del valor de los activos, impuestos, obligaciones post empleo y provisiones para pasivos acumulados.

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tasa de interés fija, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de interés contractual establecida en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a una tasa de interés. En los instrumentos financieros a tasas de interés variable, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 30 y 60 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
 - **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Préstamos con instituciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el mismo rubro.
- **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultado Integral bajo el rubro de gastos por intereses.
- **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compra de inventario para la producción que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

3.3.3 Baja de cuentas

Un activo financiero se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelada o esté vencida.

3.3.4 Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultados de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo de deudores se

Notas a los estados financieros (Continuación)

encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, también cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.3.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende las materias primas, y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable incluye el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, los gastos de comercialización y distribución.

Las estimaciones de la provisión para inventarios de lento movimiento, se lo realizan en base a la experiencia en el manejo de los productos, así como en la rotación de los mismos. La provisión se registra en los resultados del año en que se determina el valor.

El costo de inventarios incluye los costos externos más los costos internos formados por consumo de materiales en bodega, costos de mano de obra directa e indirecta empleada en la construcción y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión si es que corresponde, también se incluye la capitalización de los costos financieros.

3.5. Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos

Los activos fijos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los activos fijos netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente

Revton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

Adecuaciones e Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años

3.6. Deterioro del valor de los activos fijos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.7. Activos de exploración y explotación

Corresponde a aquellos relacionados con la exploración y evaluación de recursos minerales de conformidad con la NIIF 6 "Evaluación y exploración de recursos minerales", que se encuentran registrados al costo de adquisición, de los cuales se incluyen las concesiones mineras.

3.8. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más

Notas a los estados financieros (Continuación)

probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

3.9. Obligaciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención). Cabe mencionar que si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

3.10. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- **Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.11. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 18, y está constituida a la tasa del 25% y 22% respectivamente para el año 2018 y 2017.

3.12. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales impositivas, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias

Notas a los estados financieros (Continuación)

imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas, para el año 2018 y 2017 la tasa de impuesto es del 25% y 22% respectivamente.

3.13. Ley de minería

Las obligaciones de orden laboral contraídas por los titulares de derechos mineros con sus trabajadores, serán de su exclusiva responsabilidad y de ninguna manera se harán extensivas al Estado. En el caso de los trabajadores vinculados a la actividad minera, éstos recibirán el 3% del porcentaje de utilidades y el 12% será pagado al Estado que los destinarán, únicamente y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

3.15. Costos de ventas

Los costos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

3.16. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Reyton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

3.17. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

3.18. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF para PYMES

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF's por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del ejercicio si los hubiere.

3.19. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Normas Internacionales Emitidas

El AISB realizará una revisión integral de las NIIF para PYMES 2019, a partir del 7 de febrero de 2019, dicho proceso se realizará en tres fases:

- 1) Desarrollar y emitir una solicitud de información y comentarios de febrero a julio de 2019.
- 2) Analizar la retroalimentación y emitir un proyecto de Normas entre enero de 2020 y febrero 2021
- 3) Analizar la retroalimentación y emitir enmiendas a las NIIF para PYMES entre julio 2021 y mayo 2022.

El enfoque de "solicitud de información y comentarios" será obtener puntos de vista sobre si y cómo incorporar las normas NIIF y las enmiendas a las normas NIIF que no están incorporadas en las Normas NIIF para PYMES. Esto incluye la NIIF3 y la NIIF 10 a 17.

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones detalladas a continuación, son aplicables a los períodos que inician después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019

Reyton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

5. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros a valor nominal:				
Efectivo en bancos	8,745	-	6,769	-
Activos financieros a costo amortizado:				
Cuentas por cobrar comerciales, neto	170,870	-	117,115	-
Otras cuentas por cobrar	17,469	-	52,241	-
Otras cuentas por cobrar relacionadas	432,971	-	433,222	-
Total activos financieros	630,055	-	609,347	-
	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros:				
Cuentas comerciales por pagar	246,669	-	200,340	-
Obligaciones financieras	140,199	510,268	281,835	-
Otras cuentas por pagar	20,950	-	19,046	-
Cuentas por pagar relacionadas	183,905	-	50,953	-
Total pasivos financieros	591,723	510,268	552,174	-

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo está conformado de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja	6,348	4,300
Bancos	2,397	2,469
	8,745	6,769

Reyton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

7. Cuentas por cobrar comerciales, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales	176,298	117,115
(-) Provisión cuentas incobrables	(5,428)	-
	<u>170,870</u>	<u>117,115</u>

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo proveedores	10,574	49,704
Garantías	2,000	2,000
Anticipos empleados	324	244
Otros	4,571	292
	<u>17,469</u>	<u>52,240</u>

9. Impuestos por cobrar y por pagar

a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por cobrar, son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones Fuente	23,712	16,576
Anticipo renta	7,182	9,960
Activos por impuestos diferidos	1,023	-
Crédito IVA	-	953
	<u>31,917</u>	<u>27,489</u>

b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por pagar, son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos por pagar	34,570	14,401
Impuestos municipales	15,809	12,145
Impuesto a la renta	14,424	14,866
	<u>64,803</u>	<u>41,412</u>

Reyton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

c) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	14,424	14,865
Impuesto a la renta diferido del año	<u>(1,023)</u>	<u>-</u>
	<u>13,401</u>	<u>14,865</u>

(i) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	34,079	42,543
(-) Participación trabajadores	(5,112)	(6,381)
(+) Gastos no deducibles	5,859	31,407
(+) Provisión Jubilación patronal y desahucio	4,091	-
Utilidad gravable	38,917	67,569
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta causado del año	9,729	14,865
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	14,423	14,277
(+) Saldo pendiente de pago	7,241	4,317
(-) Retenciones en la fuente del periodo	(12,042)	(7,241)
(-) Crédito Tributario de años anteriores	(11,670)	(9,334)
Saldo a favor del contribuyente	<u>16,471</u>	<u>(11,670)</u>

(ii) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2018. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(iii) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% y 22% sobre las utilidades tributables para el año 2018 y 2017 respectivamente. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(iv) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos

Reyton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(v) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

10. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar entidades relacionadas, son como sigue:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Accionista (i)	Préstamo-relacionado	432,972	432,971
Constructora Bonilla García Cía. Ltda.	Préstamo-relacionado	-	251
		<u>432,972</u>	<u>433,222</u>

(i) Las cuentas por pagar accionista corresponden principalmente a cuentas por pagar al Arq. Pedro Bonilla por préstamos concedidos a la Compañía los mismos que no generan intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

Reyton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

b) Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar entidades relacionadas, son como sigue:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Accionista	Préstamo-relacionado	25,330	2,168
Compañías relacionadas	Préstamo-relacionado	158,575	48,785
		<u>183,905</u>	<u>50,953</u>

c) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de la administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

e) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La administración de la Compañía incluye miembros clave que son la Gerencia. A continuación, se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	59,400	81,163
Beneficios sociales	5,195	10,597
Bonos	-	26,214
	<u>64,595</u>	<u>117,974</u>

11. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios netos están conformados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario Hmna Liming Heavy	-	64,488
Basculas	-	24,710
Instalaciones mecánicas	-	8,202
	<u>-</u>	<u>97,402</u>

Revton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

12. Propiedad, maquinaria, equipo y vehículos, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos fijos, están formados de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Saldo neto	Costo histórico	Depreciación Acumulada	Saldo neto
Terrenos	570,000	-	570,000	-	-	-
Edificios	46,284	(13,885)	32,399	46,284	(11,571)	34,713
Muebles y enseres	5,128	(3,077)	2,051	5,128	(2,564)	2,564
Maquinaria y equipo	1,000,243	(145,744)	854,499	911,045	(104,479)	806,566
Instalaciones	55,637	(4,489)	51,148	16,786	(1,163)	15,623
Equipo de computación	4,287	(1,307)	2,980	522	(56)	466
Vehículos	80,955	(14,908)	66,047	80,955	(12,867)	68,088
Software contable	4,360	-	4,360	4,110	-	4,110
	<u>1,766,894</u>	<u>(183,410)</u>	<u>1,583,484</u>	<u>1,064,830</u>	<u>(132,700)</u>	<u>932,130</u>

El movimiento de los activos fijos es como sigue:

	Terrenos		Edificios		Muebles y enseres		Maquinaria y equipo		Instalaciones		Equipo de computación		Vehículos		Software contable		Total
Saldos al 01 de enero de 2017	-	37,027	3,077	841,960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70,127	-	-	952,191
Adiciones	-	-	-	-	-	16,786	-	-	16,786	-	522	-	-	-	-	-	21,418
Depreciación	-	(2,314)	(513)	(35,394)	-	(1,163)	-	(35,394)	(1,163)	(56)	-	-	-	(2,039)	4,110	-	(41,479)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	34,713	2,564	806,566	15,623	466	68,088	4,110	932,130	-	-	-	-	-	-	-	702,062
Adiciones	570,000	-	-	89,197	38,850	3,765	-	89,197	38,850	3,765	-	-	-	-	250	-	(50,708)
Depreciación	-	(2,314)	(513)	(41,264)	(3,325)	(1,251)	(2,041)	(41,264)	(3,325)	(1,251)	-	-	-	(2,041)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>570,000</u>	<u>32,399</u>	<u>2,051</u>	<u>854,499</u>	<u>51,148</u>	<u>2,980</u>	<u>66,047</u>	<u>4,360</u>	<u>1,583,484</u>	<u>4,360</u>	<u>2,980</u>	<u>66,047</u>	<u>4,360</u>	<u>66,047</u>	<u>4,360</u>	<u>4,360</u>	<u>1,583,484</u>

Revtón S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

13. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones financieras están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco General Rumiñahui:		
Préstamo bancario con vencimiento en diciembre de 2018, a una tasa de interés anual del 8,95%.	-	281,835
Préstamo bancario con vencimiento en febrero de 2022, a una tasa de interés anual del 9.76%.	230,288	-
Préstamo bancario con vencimiento en 4 años a una tasa de interés anual del 9.76%.	70,179	-
Produbanco:		
Préstamo bancario con vencimiento en diciembre de 2024, a una tasa de interés anual del 8,95%	350,000	-
	<u>650,467</u>	<u>281,835</u>
Porción a largo plazo	<u>(510,268)</u>	<u>-</u>
	<u>140,199</u>	<u>281,835</u>

14. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar comerciales están formadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	238,823	198,862
Tarjetas de crédito	7,846	1,478
	<u>246,669</u>	<u>200,340</u>

15. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por pagar están formadas de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos por pagar	8,826	10,574
IESS por pagar	6,390	5,596
Anticipo clientes	2,496	240
Otros	3,238	2,635
	<u>20,950</u>	<u>19,045</u>

16. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios empleados se conformaban como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación trabajadores	5,167	6,415
Décimo cuarto sueldo	2,470	2,325
Décimo tercer sueldo	1,534	1,238
Vacaciones	1,275	1,275
	<u>10,446</u>	<u>11,253</u>

Reyton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Durante el año 2018, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31/12/2017	Provisión	Pagos	Saldo 31/12/2018
15% participación trabajadores	6,415	5,112	(6,360)	5,167
Décimo cuarto sueldo	2,325	6,503	(6,358)	2,470
Décimo tercer sueldo	1,238	16,796	(16,499)	1,534
Vacaciones	1,275	-	-	1,275
	<u>11,253</u>	<u>28,411</u>	<u>(29,217)</u>	<u>10,446</u>

17. Obligaciones por beneficios post empleo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios post empleo se conformaban como sigue:

	2018	2017
Jubilación patronal	4,271	6,415
Desahucio	8,212	2,325
	<u>12,483</u>	<u>-</u>

Los estudios actuariales utilizados para los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento (i)	7,72%	-
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3,00%	-
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1,50%	-
Tasa de rotación (promedio)	8,02%	-
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 20,24	-

(i) El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio, de conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No.359 se publicó la reforma al Código de Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Reyton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	2,466	-
Gastos operativos del período:		-
Costo laboral por servicios actuales	1,460	-
Interés net (costo financiero)	190	-
Pérdida (Ganancia) actuarial reconocida por ajustes	155	-
Saldo final	<u>4,271</u>	<u>-</u>

b) Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	5,623	-
Gastos operativos del período:		-
Costo laboral por servicios actuales	2,012	-
Interés net (costo financiero)	428	-
Pérdida (Ganancia) actuarial reconocida por ajustes	149	-
Saldo final	<u>8,212</u>	<u>-</u>

18. Patrimonio

(a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital pagado consiste de 993,000 participaciones suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$1 cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de participaciones</u>	<u>Participación %</u>	<u>Valor</u>
Bonilla Salazar Pedro Luis	992,000	99,00%	992,000
Bonilla García Pedro David	500	0,05%	500
Bonilla García Cristina Susana	500	0,05%	500
	<u>993,000</u>	<u>100%</u>	<u>993,000</u>

(b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no puede

Reyton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos de actividades ordinarias se encuentran conformadas de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Material pétreo cribado	1,064,212	582,424
Material pétreo triturado	345,026	470,503
Servicio de operación de logística	19,777	-
Servicio de transporte	-	5,478
	<u>1,429,015</u>	<u>1,058,405</u>

20. Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los costos de ventas se encuentran conformado de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aporte patronal	408,875	207,375
Arrendamientos	175,869	29,301
Beneficios sociales	157,257	139,242
Depreciaciones	92,574	61,920
Estudios ambientales	64,000	65,000
Herramientas	40,235	41,480
Jubilación patronal y desahucio	29,572	19,874
Lubricantes y combustible	25,634	23,683
Mantenimiento y reparaciones	18,853	16,859
Materiales	10,130	5,265
Otros costos	6,985	4,424
Peajes	1,195	-
Regalías mineras	680	-
Servicios	326	7,916
Transporte	-	883
	<u>1,032,185</u>	<u>623,222</u>

Reyton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

21. Gastos de administración y ventas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos administrativos y ventas están formados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	81,598	85,563
Honorarios profesionales	70,327	51,567
Impuestos y contribuciones	55,666	2,061
Mantenimiento y reparaciones	22,489	134,593
Otros gastos	17,665	15,814
Beneficios sociales	11,813	11,523
Gastos legales	10,810	71
Depreciaciones	10,473	-
Aporte patronal	9,936	9,446
Provision cuentas por cobrar	5,428	-
Participacion trabajadores	5,112	6,381
Agua, luz y telecomunicaciones	4,822	5,455
Gastos ambientales	4,685	-
Servicios	2,622	107
Polizas de seguro	1,607	-
Gastos de gestion	1,425	714
Notarios y registros de la propiedad	1,286	-
Publicidad y propaganda	1,232	2,235
Jubilacion patronal y desahucio	971	-
Suministros y materiales	843	2,831
Lubricantes y combustible	786	-
Sueldo y salarios	331	482
Capacitaciones	91	-
Gastos no deducibles	-	28,626
	<u>322,018</u>	<u>358,596</u>

22. Gastos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, gastos financieros están formados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses	41,293	37,893
Otros gastos bancarios	2,534	509
Comisiones bancarias	-	243
	<u>43,827</u>	<u>38,645</u>

23. Reformas fiscales

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

Reyton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

- **Régimen de remisión**
 - Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
 - Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.
- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
 - Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
 - Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Otras reformas**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la

Reyton S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambio a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

24. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (abril 18, de 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Arq. Cristina Bonilla

REPRESENTANTE LEGAL

Sra. Alexandra Cadena

CONTADORA GENERAL